

LA CRÓNICA DE HUESCA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES MORALES Y MATERIALES
SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, MENOS LOS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
HUESCA: Un mes, una peseta.
FUERA: Pagando en la Administración, 3,50 trimestre.—Pagando en el domicilio del suscriptor, 4,25 al mes.

PROPIETARIO
GREGORIO CASTANERA

Redacción y Administración:
Sancho-Abarca, 8.

ANUNCIOS
Diez céntimos peseta línea.
Formas especiales, anuncios de temporada y comunicados precios convencionales.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA.—El Patrocinio de Nuestra Señora y San Martín.
CULTOS.—Misas de hora: de Ajba, de 8 y media, 10 y 12 y media en la Catedral; de 8 en la Parroquia del Salvador; y de 8 en San Pedro; de 9 y media en San Lorenzo; de 8 menos cuarto en la Capilla de Monserrat, de 8 y media en Santa Teresa. En la Compañía á las 8 la misa del Sagrado Corazón.

A las 5 de la mañana saldrá el Rosario de la Real Basílica de San Lorenzo, recorriendo varias calles de la población.

La Hora Santa en San Vicente el Real de 5 á 6 de la tarde.

CORTE DE MARÍA.—Visita á Nuestra Señora del Pilar en la Catedral, San Lorenzo y Capuchinas.

SANTOS DEL LUNES.—San Estanislao y San Eugenio III.

CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro á las nueve y cuarto.

La Hora Santa en San Vicente el Real de 5 á 6 de la tarde.

CORTE DE MARÍA.—Visita á Nuestra Señora de los Desamparados en San Pedro.

SIXTO COLL

Compositor de toda clase de relojes de bolsillo, de pared y de toda clase de máquinas de coser y de hacer media.

Construcción, reparación y reforma de relojes de torre.

Por la pequeña cantidad de 0'75 pesetas mensuales me comprometo á tener en perfecto estado de funcionar las máquinas de coser, siempre que sus desperfectos no sean á causa de roturas; y por 1 peseta los relojes de pared, con el compromiso de darles cuerda á los que lo tengan para ocho días.

Dirigirse al taller de maquinaria de Lorenzo Coll, plaza de Santa Clara, Huesca. Donde se reciben los encargos. 10-5

NOTA. Se garantiza el buen resultado de los trabajos citados.

HUESCA--PLAZA DE DOÑA SANCHA--HUESCA



DOÑA JUANA LÓPEZ Y ONCINS

VIUDA DE USIETO

HA FALLECIDO EN EL PUEBLO DE MOLINOS

A LOS 70 AÑOS DE EDAD

DESPUÉS DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus afligidos hijos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes suplican á sus amigos y relacionados encomienden á Dios el alma de la finada, por todo lo cual quedará la familia enteramente agradecida.

Molinos 10 de Noviembre de 1893.

SECCIÓN DE NOTICIAS

Siguiendo antigua costumbre se ha anunciado por medio de pregón en la mañana de hoy la tan renombrada feria de San Andrés.

El ferial de ganados tendrá lugar este año en la calle del Padre de Huesca y plaza de Doña Sancha, (antes Santa Clara).

Mañana domingo, en cumplimiento de la ley se reunirá la junta local del Censo para nombramiento de interventores de los colegios en las próximas elecciones municipales.

Ha sido nombrado Fiel contraste interino de nuestra ciudad, D. Máximo Cano y Ventura, y hoy ha tomado posesión de su nuevo destino.

La orden llamandorá las reservas comprende también á los que, hallándose en esa situación, hayan concluido la carrera eclesiástica.

Estos habrán de presentarse á los respectivos Vicarios, los cuales tienen instrucciones para ingresarlos en los cuerpos á que pertenezcan, donde los señores curas reservistas prestarán lo auxiliar propios de su ministerio.

Lo recaudado durante el ejercicio económico corriente, escede á lo recaudado durante igual período del año anterior, en más de veinticuatro millones de pesetas. Todas las rentas han aumentado y oportunamente se conocerá la proporción exacta del aumento.

Ha sido nombrado profesor de instrucción primaria de S. M. el Rey D. Alfonso XIII, D. Regino Zaragoza, persona de vasta ilustración, que ha consagrado su vida entera á la enseñanza.

Se hacen grandes elogios de la actitud del clero, con motivo de la suscripción iniciada por el Sr. Monescillo para reunir armas, ropas y dinero destinadas á la campaña de Melilla.

Hoy publica la *Gaceta* una Real orden recordando otra de 1886, reglamentando la fabricación, conducción y venta de materias explosivas.

Si esta disposición legal vigente se hubiera cumplido, seguramente no habría que lamentar el desastre de Santander.

Respecto á Barcelona, se nombrará un juez especial.

El ministro de Gracia y Justicia confirió con el presidente de la Audiencia de la Ciudad Condal, en la que quedará designada el magistrado que haya de ejercer aquella función.

Barcelona

Al italiano presunto autor del atentado le fué hallado entre el pantalón y la camisa en pañuelo en que se supone tuvo enveltas las bombas explosivas. Dícese que las huellas marcadas en dicho pañuelo coinciden exactamente con las dimensiones de los pistones y con la forma de las bombas. Dicho sujeto parece que se apoderó de un abrigo y dos paraguas á fin de poder salir fingiendo ser criado de una señora que le había mandado recoger dichos objetos.

Háblase mucho sobre si el criminal que lanzó la bomba fué ó no visto por el público del 5.º piso. Algunos contestan afirmativamente, y añaden que un joven peluquero, por más señas, vió á un sujeto lanzar algo á la platea ocurriendo enseguida la explosión. Entonces gritó el joven:

—¡Detened á ese que ha arrojado la bomba! ¡Que nadie salga para que no pueda escaparse el autor!

Añaden que intentó el peluquero agarrar al autor del atentado, consiguiendo cogerle del vestido, pero que no pudo realizar su intento porque cinco ó seis sujetos que se hallaban por allí se abalanzaron sobre el peluquero dándole tantos y tan fuertes golpes que le dejaron aturdido.

De ser cierto esto sería muy grave.

Llamó la atención la poca intensidad de ruido que produjo la bomba al estallar; no produjo llama sino tan solo humo gris con muchas rayas negras, producidas sin duda por la irradiación de los cascotes. Esta circunstancia hace creer que la bomba estuviera cargada con dinamite y no con pólvora como han dicho algunos, pues en el último caso si habiase producido intensa llama.

Créese fundadamente que la bomba no llegó á dar contra el suelo sino

que estalló al chocar contra la cabeza de un caballero que estaba en una butaca.

Se refieren los detalles siguientes:

Un caballero abonado á la fila 12 encontró al llegar al Liceo ocupada su butaca por otro caballero. Creyendo que el que estaba sentado en ella se hubiese equivocado de localidad, le interrogó en este sentido, resultando que no había tal equivocación, pues había comprada la localidad en taquilla. Dirigióse el abonado á la administración para reclamar, y allí le manifestaron que efectivamente sufrieron una omisión incluyendo entre las butacas que se entregaron en taquilla para la venta, la que había abonado el referido caballero, suplicándole con tal motivo que por una noche se sentara en otra localidad que le indicaron, de la fila séptima, ofreciendo subsanar el error en los días sucesivos. Así lo hizo el reclamante. Al estallar la bomba, el que ocupaba la butaca abonada de la fila 12, quedó cadáver.

Algo parecido ocurrió con otro conocido joven, que habiendo ocupado en el primer acto su butaca de plata, fué durante el segundo al palco de una familia amiga, por haber visto que un caballero que en el primer acto estaba en una fila posterior, se había sentado en su localidad, sin duda por equivocación. Dicho caballero murió también á consecuencia de la catástrofe,

«La familia Guardiola celebraba anteayer, como acontecimiento fausto, el haber vestido de largo á la preciosa hija mayor.

Fueron de noche al Liceo con el gozo que es de suponer, y lo pagaron con su vida.

Funesto presentimiento. En la mesa durante la comida, la familia de Guardiola habló de dinamita y de petardos.»

Melilla

La carta enviada por el general Macías á los jefes de las kabilas, con fecha 5, y por conducto del moro Mari Guari, dice así:

«Al jefe del campo fronterizo.—Os ruego deis lectura de la adjunta carta á los cabos de kabilas para que la comuniquen á los rebeldes y puedan en su vista ajustar su conducta como juzguen conveniente.—Melilla 5 M. Macías.

Dios os guarde: Antes de atacaros quiero sepáis que o estoy aquí, y que soy gobernador de Melilla y gobernador general de todas las fuerzas de S. M. el Rey D. Alfonso XIII (q. D. g.)

España tiene perfecto derecho á construir el fuerte Sidi-Auriach, porque esta en territorio suyo, estipulado por los tratados, y este fuerte lo construirá aunque lo tratara de impedir el mundo entero.

Tengo aquí muchos batallones. Si miráis á este puerto, veréis diariamente llegar refuerzos y petrechos de guerra de todas clases, y así que lo pida á mi rey, vendrán cuantos sean necesarios para castigar vuestra rebelión incomprensible, de provista de todo derecho.

Así lo reconocen todas las naciones, que condenan vuestra actitud. Así lo reconocerá el Sultán.

Ya me conocéis y sabéis que lo justo y lo honrado han guiado siempre mis actos, y que el derecho de todos fué siempre por mí respetado: nada me arredra más que proceder mal. Así, repito, que antes de atacaros quiero

avisaros para que mañana cuando me encontréis en el campo de batalla, y seáis derrotados con pérdida de familias y haciendas, penséis que la responsabilidad es solo vuestra.

Tengo la paz en una mano y la guerra en otra Escoged. La razón está de parte de España. Confío que el Dios de la Guerra me dará la victoria.—*M. Macías.*»

La carta fué llevada al campo enemigo por un moro que había sido hecho prisionero de la siguiente manera:

El miércoles por la mañana, al situar las avanzadas entre Cabrerizas Bajas y San Francisco, el teniente del Disciplinario D. Ambrosio Rodríguez con sus valientes tiradores Maüsser, descubrieron á cuatro moros ocultos en las mismas piteras donde se situaban todos los días las avanzadas españolas.

Los cuatro moros se dedicaban á buscar cápsulas de cartuchos vacíos y proyectiles, á fin de volverlos á utilizar.

Al ver á los españoles, dos moros huyeron, logrando escurrirse entre las chumberas y piteras; otro viendo que le apuntaban de cerca rindióse á discreción entregando su fusil; pero su compañero, un moro formado y viejo, al exigirle que entregara, el arma, echóse atrás é hizo un disparo contra el tirador Antonio Miguel, que eludió el tiro é hizo fuego á su vez á boca de jarro contra el rebelde, dejándole muerto en el acto.

El prisionero, con sus armas y la del muerto, fué conducido al barrio del Polígono, donde los oficiales de cazadores allí acuartelados rodeáronle inmediatamente llenos de curiosidad.

El moro, hombre de gran estatura, de unos cuarenta años, al ver á los oficiales se inclinó respetuosamente, y comenzó, uno por uno, á besarles los capotes.

Los oficiales, rehusando aquellas demostraciones de respeto, tendiéronle la mano de amigos. Entonces el moro les cogió la mano, presentando á su vez la suya con la palma hacia adelante diciendo:

—*Cuando morito dar mano así, ser más que hermano.*

Cuando al cabo de una hora fueron desde el Polígono á recoger el cadáver del moro antes citado, había allí cinco rifeños más, que trataban de llevarse al muerto. Uno de ellos, que por las trazas debía de ser jefe y vestía un lujoso jaique blanco con magnífica gumía, adelantóse diciendo:

—Yo no tener armas más que gumía; venir en paz á llevarme muerto.

Permitiósele llevar el cadáver, y se fué haciendo reverencias.

Como resultado de esta carta, solicitaron conferencia el bajá del campo, el de Mazuza y el coronel de tropas del Rey, fué concedida fuera de la plaza.

En la conferencia celebrada, el jefe del campo rifeño pidió una tregua de quince días para convencer á su gente y asegurar la paz, sobre la base de que los moros consientan la construcción del fuerte de Sidi Aguariach.

Macías negóse en redondo á conceder tal plazo.

Los moros insistieron regateando la tregua, hasta pedir ocho días.

El general, impacientado, contestó:

—Es inútil cuanto os esforcéis. No daré tregua nioguna. España no necesita consentimiento de nadie para hacer lo que le plazca en su te-

territorio, como vosotros hacéis en el vuestro. Se construirá el fuerte de Sidi Aguariach quieran ó no quieran los rifeños y si persisten en oponerse á la construcción, tanto peor para ellos.

Macías terminó señalando un plazo hasta las tres de la tarde del día siguiente (anteayer) para recibir la contestación definitiva del jefe del campo, añadiendo:

— Si mañana á esta hora no os habéis sometido, los cañones de los fuertes volverán á hablar y no quedará alma viviente al alcance de nuestros tiros. Si vuestra respuesta es que acatáis nuestro derecho entonces yo pondré el hecho en conocimiento del Gobierno español á fin de empezar la construcción del fuerte de Sidi Aguach con las fuerzas que se necesiten para proteger debidamente las obras é impedir nuevos golpes de mano.

Los parlamentarios salieron de la tienda cariacontecidos.

El general Macías ha conseguido lo que no pudo lograr su antecesor el infortunado Margallo, y es encontrar buenos confidentes que le han dado exactas noticias de la situación en que actualmente se hallan las kabilas insurrectas. Sabe por consiguiente que estas han entrado en un periodo de decadencia, no solo por la miseria espantosa que les espera sino principalmente porque han comenzado á escasearles las municiones, elemento indispensable para mantener la actitud belicosa. Conocedor de esto, como queda indicado, el comandante general de la plaza cumplido el plazo de 24 horas que les había concedido, ordenó el fuego en toda la línea, atendiendo más que á la necesidad de hacerlo, á provocarlos y obligarlos, como así ha sucedido á que ellos disparen y arrojen las escasas municiones que les quedan. También en la concesión de la tregua solicitada por los rifeños ha inspirado al general una razón justificada, y fué la de aprovechar dicha tregua para aprovisionar para 17 días los

fuertes y recoger y darles sepultura á los cadáveres de nuestras tropas, sin necesidad de hacer un disparo y evitarnos las bajas que de otra manera hubieran habido.

Por noticias particulares se sabe, que ayer se libró un nuevo combate en Melilla, pero se desconocen los resultados.

=

Ha producido buen efecto en la opinión el acuerdo del Gobierno de continuar enviando á Melilla víveres y pertrechos de guerra como si la campaña no sufriera interrupción, hasta que se confirmen las intenciones y propósitos del Sultán.

=

La brigada que debe salir dentro de pocos días para Melilla y que manda el general Ribera, la componen los primeros batallones de los regimientos de Guipúzca y de Asia y los batallones de cazadores de Barcelona y Figueras.

=

Se ha dicho con referencias autorizadas, que el embajador inglés ha reiterado muy sinceramente á nuestro ministro de Estado, los sentimientos

tos de leal amistad de Inglaterra para España, y el reconocimiento de nuestros derechos en Melilla.

El Sr. Moret ha celebrado una larga conferencia con el Sr. Diosdado. También á última hora ha conferenciado esta tarde con el señor embajador de Austria.

Se dice también que además de la nota del Sultán recibida por el Gobierno, había el descendiente del Profeta dirigido otra carta á S. M. la Reina, en la cual, a vueta de numerosos elogios á la virtud y á la sabiduría de la Regente, promete todo cuanto hay que prometer para conseguir la paz entre España y el imperio de Marruecos.

La Diputación provincial de Pamplona ha telegrafiado al presidente de Consejo lo siguiente:

«La Diputación foral de la provincia de Navarra, fiel intérprete de los sentimientos patrióticos de este antiguo y glorioso reino, siguiendo una tradicional costumbre orgánica del mismo, ha acordado desde luego y por aclamación, un donativo foral de un millón de reales para las operaciones militares á que dieran lugar los sucesos de Melilla.

Como por la tremenda crisis agrícola que padece toda la provincia sus cajas están exhaustas, ha contratado un empréstito de dicha cantidad, amortizable en cincuenta años, única manera posible de realizar el acuerdo anterior.—El vicepresidente, *Ramón Echeverri*.

Respecto á la nota del Sultán la prensa no cree que con ella podemos darnos por satisfechos.

La Epoca dice:

«Bueno es que el Sultán intervenga eficazmente, al fin, si interviene aunque siempre habría sido mejor que interviniera antes de los sucesos. Pero por bien que salgamos en el actual estado de las cosas, el ejército español, la nación entera y las naciones militares de ambos mundos echarán ya siempre de menos una verdadera victoria sobre los rifeños, que asegurará allí para en adelante el respeto de nuestras armas»

Y *La Unión Militar* escribe:

«Como se haya dicho que el Gobierno piensa sustituir las balas por notas, los elementos militares se muestran disgustadísimos, pues dicen, y llevan razón que no podrán nunca aceptar la situación desairada en que se les coloca, dejando que la marroquí haga lo que corresponde á nuestro ejército»

Porque el resultado verdad de las operaciones, hasta la fecha, es que nuestros soldados no han puesto el pie en territorio marroquí, ni han causado á los enemigos más bajas que las exigidas por la natural defensa en tanto que los rifeños han matado á nuestros soldados en los fuertes y hasta en las mismas puertas de Melilla.

Y la sangre española pide sangre marroquí, pero vertida por el ejército español, nunca por las tropas del Sultán.

Santander

Está plenamente reconocido, y así lo hemos dicho en aras de la verdad, que el vapor *Cabo de Machichaco*, que se incendió en el puerto de Santander, no conducía á bordo dinamita en contrabando, y que si lo dijo alguna autoridad en el aturdimiento de los primeros instantes, luego se rectificó tal especie.

Podemos añadir á esa noticia que la casa Ibarra cumplió estrictamente sus deberes, publicando en los periódicos, como es costumbre, el cargamento que llevaba el buque.

Además, la dinamita se adquirió en Bilbao; el gobernador dió las oportunas órdenes de embarque, cuyos certificados posee la casa naviera; aquel producto no satisface derechos de adeudo entre puertos de la Península, y por consiguiente, no había para que hacer ocultación de cosa tan licita.

En Santander reina gran indignación al ver la población cobardemente abandonada por las personas de mas posición de la misma.

Mueren muchos heridos por falta de asistencia. Las boticas están cerradas.

Solo se ven algunos forasteros.

El Atlántico de Santander escribe:

«En aguas de Noja, entre Cabo Ajo y Santoña, fué hallado un cadáver que la autoridad local se apresuró á mandar recoger.

La autoridad, el Secretario del Ayuntamiento y otras personas reconocieron que el cadáver era el del Gobernador de la provincia, D. Manuel Somoza de la Peña.

Faltábale la levita, el chaleco y una bota, y en la cabeza tenia una extensa herida,

Fué recogido convenientemente el cadáver, y el Secretario del Ayuntamiento se apresuró á venir á Santander con la noticia.

El bastón del gobernador fué hallado anteayer en San Martín, cerca de la entrada del puerto,

El Vesubio está en erupción, De noche se ven perfectamente desde lejos las corrientes de lava. El Príncipe de Nápoles ha ido al volcán para presenciar el espectáculo.

Los deudores al Estado que no lo sean en concepto de segundos contribuyentes, ó por razón de alcances en su gestión directa y personal, por plazos de bienes nacionales, podrán librarse del pago de los intereses de demora si antes del 6 de Febrero hacen entrega en el Tesoro de las cantidades que adendan.

La tumba del alcalde de Chicago, Mr. Harrison, que murió hace pocos días asesinado, tiene que ser custodia de día y de noche por la policía porque se teme que se intente robar el cadáver para exigir un rescate á su familia.

Las antigüedades que han de servir de base para declarar derecho al

abono, desde 1.º de Noviembre actual, de los sueldos que concede el artículo 3.º transitorio del vigente reglamento de ascensos son, según circular que publica el *Diario Oficial* llegado ayer, las siguientes:

Tenientes Coronel s. 8 de Marzo de 1876; Comandantes, 19 de Febrero; Capitanes, 12 de Febrero, ambos del mismo año y primeros tenientes 22 de Enero de 1878

Dicen de Sevilla ha estado muy concurrido el palacio arzobispal con motivo de celebrarse las *bodas de plata* del eminentísimo Cardenal señor Sanz y Forés.

Después de recibir innumerables visitas y felicitaciones, ha sentado a su mesa a los Prelados que se encuentran en Sevilla con motivo del Concilio provincial, y otros invitados hasta el número de 24.

A los postres, el Sr. Dean de la basílica pronunció un sentido y expresivo brindis alusivo a la agradable fiesta que se celebraba. El orador fué muy felicitado.

Telegrama oficial de la Habana dice fué batida la partida de las Villas, a las pocas horas de levantarse.

Perseguida activamente por varios pequeños grupos de fuerzas del ejército, Guardia civil y Voluntarios.

Los dispersos han sido capturados y se presentaron 24.

Queda restablecida la tranquilidad.

Un juez especial instruye el oportuno procedimiento.

PRENSA ARAGONESA

—Del *Diario de Zaragoza*:

«En la secretaría de la Universidad se han presentado, durante el plazo reglamentario acompañadas de los respectivos expedientes, 108 solicitudes para tomar parte en los ejercicios de oposición a las escuelas vacantes de párvulos y niñas (elementales) y 90 para tomar parte en las escuelas de niños (elementales y superiores.)

—Parece que no se toma ya precaución higiénica alguna con las personas que proceden de Bilbao y otros puntos del Norte, sin duda por haber cesado las circunstancias epidémicas que aconsejaron tal práctica.

—En el día de ayer había en el penal de esta ciudad 1.136 confinados, 269 en la cárcel correccional y 15 detenidos en el depósito municipal.»

CORRESPONDENCIA

Madrid 10 de Noviembre de 1893.

Sr. Director de LA CRÓNICA DE HUESCA:

No ha dejado de producir favorable impresión en todos los ánimos la noticia de haberse recibido una nota del Sultán de Marruecos en que este reitera los sentimientos del vivo afecto que siente por España.

Esto demuestra que al menos en apariencia, el Sultán está decidido á ayudarnos en la medida de sus fuerzas lo cual siempre es un precedente favorable para la causa que nosotros sostenemos.

Esto ha causado una reacción favorable en el ánimo de las gentes y fue a prueba de ello es que la Bolsa que había sufrido una notable depreciación en los últimos días ha sufrido un alza bastante considerable.

No se fía sin embargo por completo la opinión de estas promesas del sultán y el Gobierno obrando con muy buen acuerdo, opina del mismo modo y en el Consejo de ministros que ayer han celebrado, acordaron que sigan las cosas en tal estado y que los fuertes de Melilla rompan nuevamente el fuego contra los rifeños. Una de las causas de la desconfianza que la nota del sultán ha causado generalmente á pesar de lo expresiva que esa es, consiste en que en ella no se dice ni aun incidentalmente, nada de lo referente á la indemnización que del gobierno marroquí exigimos. Y como esto no deja de ser altamente sospechosa de aquel que el Gobierno y la opinión, obrando perfectamente á nuestro modo de ver consideran un tanto sospechosa la actitud de la Corte y el pueblo marroquí y consideran que es preciso más claridad y precisión para que nosotros cesemos en las hostilidades, no sin que por nuestra parte castigemos con la severidad más grande las demasías que con una frecuencia harto lamentable por cierto llevan á cabo los insurrectos mogrhebitas.

Esto lo exige impesamente la necesidad en que se halla la patria de ser vengada y en tanto que esto no ocurra no podemos dignamente dejar de ejercer una ejemplar acción sobre las tribus rifeñas.

Por lo que toca á los atentados de los anarquistas la opinión se halla en un todo conforme en que se impone ineluctablemente una conducta severísima que preceda y evite crímenes tan tremendos como el que tenemos que lamentar en la actualidad,

No tan solo es necesario que se castiguen atentados tan criminales, se necesita que el Estado con la ayuda de los ciudadanos todos sin distinción de partidos, dicte leyes ó disposiciones de índole tan severa que no se verifiquen esos espantables crímenes.

La prensa estrangera condena sin discrepancia ninguna estos hechos y afirma que España se encuentra en el deber imprescindible de castigar con la mayor severidad las infamias de los anarquistas cuyo asunto y primordial objeto consiste en derrogar hasta los fundamentos de las sociedades actuales.

Noticias

Anteayer conferenciaron con el general Macías los bajás del campo y Mazuza.

En ella pidieron se les concedieran ocho días de paz para dar lugar á que llegue el Sultán y ver si él les indica la sumisión.

Se les contestó dándoles solo veinticuatro horas de prórroga pasadas las cuales, que espirarían ayer á las tres de la tarde, se romperían las hostilidades.

—Dícese que desde la tarde de ayer se ha vuelto á cañonear á los moros contestando estos con fuego de fusilería.

No hay noticias oficiales.

—En el Consejo de ministros celebrado ayer bajo la presidencia de la reina se trataron los asuntos siguientes:

Sucesos de Santander y de Barcelona. —Nota del Sultán. —Propósitos del Gobierno respecto al conflicto de Melilla. —Firma de la reina y recompensas á los jefes y oficiales del ejército de Africa por el combate del 2 de Octubre.

Por la tarde celebróse otro Consejo y en él se habló de la explosión de Santander, el atentado anarquista de Barcelona y la nota del Sultán.

Los acuerdos fueron todos de conformidad con los deseos de la opinión.

Contra los anarquistas se emplearán medios repressivos muy rigurosos.

A pesar de las promesas de paz del Sultán de Marruecos se seguirán enviando tropas á Melilla. Según palabras de un ministro el fuerte de Sidi-Aguariach será construído «cueste lo que cueste».

—Se ha nombrado un juez especial para instruir la causa de las bombas de Barcelona.

—El Sr. Sagasta continúa mejorando.

El Corresponsal.

TELEGRAMAS

INTERIOR

Madrid 20.—Dice hoy *El Herald* que el general Macías con las brigadas de Cantillejos y Mourroy, ha efectuado una salida al campo de Melilla, obteniendo una nueva victoria; pues aquellas brigadas abrieron la salida de la plaza franqueando las trincheras moras y marchando de frente e columna contra los moros.

Fo maban la vanguardia las fuerzas del disciplinario y dos escuadrones del regimiento dragones de Santiago.

Los moros al verse atacados de frente y con aquella valentía, huyeron desalojando la primera trinchera y siendo perseguidos hasta el monte Gurugú.

Los moros dejaron sobre el campo de batalla 20 muertos y 30 heridos de arma blanca.

Las bajas que ha sufrido el disciplinario han sido cinco, cuyas heridas han sido causadas con gamía. Celébrase en todos los círculos el nuevo triunfo alcanzado por nuestras tropas en Africa.

Madrid 10.—Se ha recibido un telegrama oficial del general Macías, diciéndo que ayer comenzó la construcción de fuertes trincheras en Horcas, para proteger el salvamiento.

Ha llegado á Málaga el vapor «Sevilla» procedente de Alhucemas.

El vapor «Isla de Cuba» ha recorrido toda la costa de Melilla observando tranquilidad en las kabilas, que ostentaban muchas banderas blancas.

Madrid 10.—En un banquete celebrado en Londres, Lordkimberly ha declarado, que Inglaterra simpatiza con España porqu esta potencia se limita á defender sus territorios, amenazados por los rifeños; añadiendo que la Gran Bretaña apoyaría á España.

Madrid 10 —El Banco de España se ha suscrito con 20 000 pesetas para socorrer á las familias de las víctimas de Santander.

Los ministros de la Corona se reunirán mañana para celebrar Consejo al que asistirá el Sr Gamazo para dar cuenta al Gobierno de sus impresiones en su viaje á Santander.

También se ocuparán de otros varios asuntos.

Madrid 10.—Los moros de Noguerras antes de contestar al ultimatum del general Macías, celebraron una reunión con los jefes de las kabilas para deliberar sobre la actitud que debían seguir en lo sucesivo. Entre los reunidos reinó el más completo desacuerdo.

M.

ANUNCIOS

HISTORIA GENERAL DE LA IGLESIA

POR EL

CARDENAL HERGENRÖTHER

Esta obra puede considerarse como el resumen de todos los estudios históricos publicados desde los principios del siglo, y contiene el análisis y las conclusiones de los trabajos más insignes en materia de historia, señalando á los escritores católicos las fuentes en donde pueden y deben buscar la verdad. Hasta tal punto hemos creído importante y útil la publicación de esta obra en nuestro idioma, que no vacilamos en afirmar, dadas sus singulares condiciones, que está llamada á imprimir dirección en nuestra patria á los estudios de historia eclesiástica, tan descuidados y olvidados por lo general, así como á servir de luz vivísima y guía en el cultivo de la historia profana.

Su autor, el insigne cardenal Hergenrother, mereció por su ciencia que el sapientísimo Papa León XIII le elevase, sin transición alguna, á la dignidad de la púrpura desde su modesta posición de profesor y sacerdote paratinar.

Consta de seis voluminosos tomos en 4.º en buen papel, esmerada impresión, y enriquecidos con copiosas y eruditísimas notas. Precio al contado y directamente en la *Sociedad Editorial de San Francisco de Sales*, 60 pesetas.

TABLAS DE REDUCCION

EN ESTA IMPRENTA, SANCHO ABARCA, NÚM. 8

YERBAS Se arriendan las del Cuarto de Balcañón, sitas en el monte del Castillo de Torres Secas. 41

VENTA Se hace de un piano vertical. Puede verse en la calle de San Salvador, número 1, principal. 8-1

RECIBOS DE INQUILINATO A CINCO REALES 100 EN ESTA IMPRENTA

LA EPILEPSIA

O accidentes nerviosos vulgo mal de corazón, alferecía y mal de S. Pau en Cataluña y todas las afecciones nerviosas, en general, se curan con las

Pastillas antiépilépticas de OCHOA.

Este preparado es un poderoso sedante del sistema nervioso y vascular. Los resultados de este verdadero específico contra las afecciones nerviosas y muy particularmente contra la EPILEPSIA son prodigiosos. Enfermos que padecían estos accidentes más de 20 años, con este tratamiento se han visto libres de tan penosa enfermedad.

LA ERISIPELA

Curación pronta y rical con las

PILDORAS DE OCHOA

La erisipela de la cara y cuero cabelludo desaparece inmediatamente con el empleo de estas eficaces pildoras. La razón es que, neutralizando el virus productor de ella, el eritema no se extiende más allá del sitio donde se manifiesta y la enfermedad desaparece rápidamente.

Para detalles completos del tratamiento de estas enfermedades, se dan prospectos gratis, dirigiéndose a D. B. Ochoa, Magdalena, 27, MADRID.

LA VIRUELA

Curación rápida y segura sin quedar hoyos en la cara con las

PILDORAS DE OCHOA

Estas acreditadas pildoras tienen la ventaja de neutralizar el virus variólico, por lo tanto, desde las primeras dosis, los síntomas de la enfermedad se modifican notablemente, el pus es poco concreto y no forma esas gruesas costras, origen de las cicatrices, y por esta razón no quedan hoyos en la cara, y la curación es rápida y segura

Depósito en Huesca: D. Carlos Camo, farmacia, y en las principales farmacias de España, Canarias, Baleares, Isla de Cuba, Puerto Rico, Méjico y Portugal. 8-4

CARABAÑA

INTERESA A TODOS SABER

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de Carabaña.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de Carabaña y que es del origen volcánico.

3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en oscuros pozos ó charcos, productos de exudaciones de terrenos salitrosos que se presten á manipulaciones artificiales.

4.º Que en el manantial de Carabaña todo es público, y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer para toda comprobación necesaria.

Son *Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéicas, Antiescrofulosas, Antisifilíticas.*—Declaradas por la ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada y virus en general.

La salud del cuerpo interior exterior

Opinión favorable médica universal, con treinta grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y Colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

DEPÓSITO GENERAL POR MAYOR 12-m-9

J. R. Chávarri, 87, Atocha. 87.—Madrid

Plaza de San Voto, se arrienda un local, capaz para dos coches grandes. Informarás, plaza San Félix, núm. 1, principal.

RELOJERIA Y JOYERIA

de

MARTÍN ALSINA

HUESCA—Coso alto, 23—HUESCA

PRECIOS NUNCA VISTOS

	<u>P</u> <u>setas</u>	↑		<u>Pesetas</u>
Remontoir acerop. ^a caballero.	18		CRONÓMETROS	
Id. id. id.	1		Rentoir, plata esmaltada, me-	
Id. id. superiores.	20		dallón de oro.	65
Remontoir acero p. ^a señora. . .	17		Id. id. superiores.	70
Id. id. id.	18		Rentoir acero incrustado en	
Id. id. superiores.	20		oro.	65
Remontoir plata, áncora cris-			Id. id. superiores.	80
tal interior.	25		De señora incrustado en oro.	30
Id. id. superiores.	27		Y muchas otras clases que es di-	
Id. id. tamaño grande.	35	↓	fici enumerar.	

Magnífico y variado surtido en relojes de oro para caballero y señora.

Composturas con equidad y esmero.—D^{os} años de garantía

Gran surtido en cubiertos plata de ley, cuchillos de mesa y postre, objetos para regalos, pendientes oro de ley, sortijas imperdibles, pulseras y cuanto se relaciona con la jeyería y platería.—Cambio de objetos viejos por nuevos.—Se compra oro, plata y platino.—Nadie compre relojes ni joyas sin que antes visito la

2-2

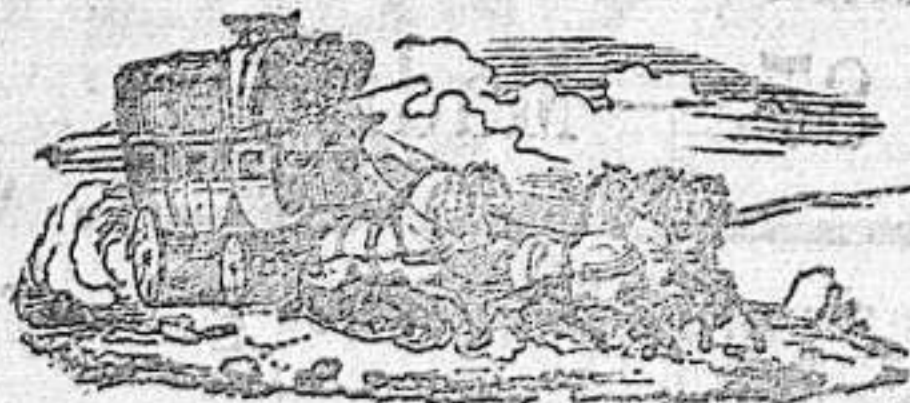
Relojería y Joyería de Martín Alsina, Coso alto, 23, Huesca

ARRIENDO en el punto más céntrico y más conveniente de esta ciudad y su calle Coso alto número 8, se arrienda una casa con dos tiendas propias para vender comestibles ó cualquiera otra industria. En la misma casa informarán,

6-6

SE necesita un aprendiz de pintor se le costeará el aprender el dibujo. Calle Mozárabes, núm. 22, tienda, darán razón.

COCHE ALTERNADO DE HUESCA Á SARIÑENA Y VICEVERSA



Sale de esta ciudad de la casa número 3, de la plaza de D. Alfonso, (antes Corralaza) á las 12 del día. Llevará asientos y encargos. Para más detalles dirigirse á Pablo Gimeno, mayoral de diligencias, en la misma casa, Huesca.

AQUAS MINERALES

DE

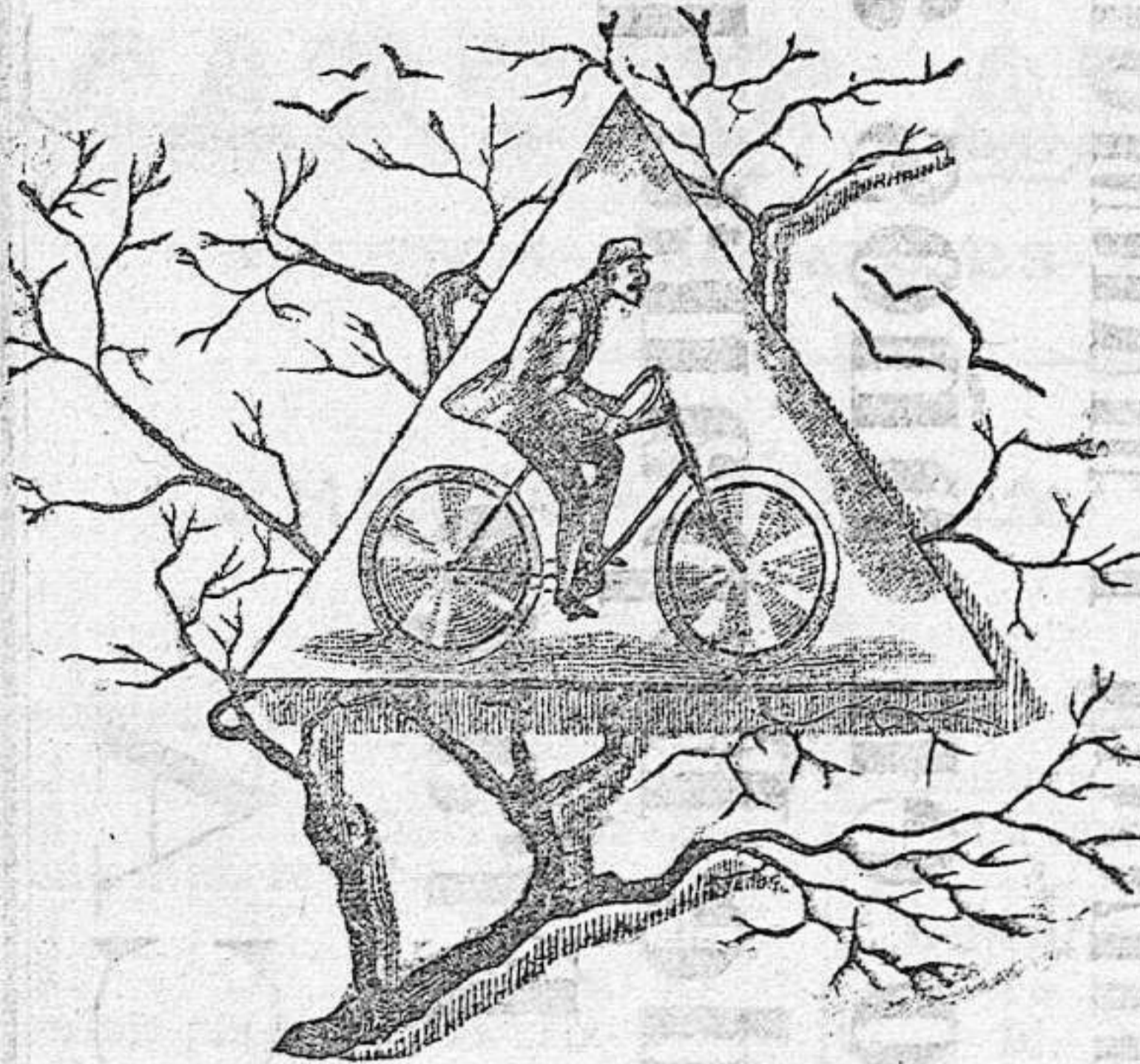
PANTICOSA, PARACUELLLOS DE GILLOCA Y MARMOLLEJO

Se expenden, como en años anteriores, en la fondería de España, por la viuda de Mariano Frago

FUJESCA

ATALANTA-CICLE C.

17 EUSTON SQUARE
L. N. ON N. W.



Las magníficas bicicletas de la tan importante casa inglesa ATALANTA, están llamando poderosamente la atención en el extranjero por sus condiciones de la mayor elegancia especial é inmejorable calidad de los materiales y construcción esmeradísima con arreglo á los últimos adelantos.

La ligereza y rigidez de que están dotadas estas máquinas, es verdaderamente admirable, obteniéndose con ellas velocidades increíbles, dentro de la más absoluta seguridad para el ciclista.

Esta casa constructora ha fijado representación exclusiva en Aragón

Los modelos y precios, en libras esterlinas, del catálogo, son los siguientes:

A. I. S. modelo	A	(record)	Lib. est.	22	Peso	36	lb.
A. I. S. modelo	B	(record)	»	»	19,10	»	38
A. S. modelo	D	(paseo)	»	»	18	»	42
A. S. modelo	E	(paseo)	»	»	16	»	42
A. S. modelo	L	(para señora)	»	»	22	»	44
A. I. S. modelo	R	(carreras)	»	»	26	»	25

Todas las máquinas van guarnecidas de gomas huecas. Se consideran como «extras» las neumáticas.

EXTRAS

Dunlop (neumático)	Libs.	est.	4
Clincher	»	»	4
Closure	»	»	3
Spoke rims	»	»	1
Harrison Carter's patent gear cover	»	»	2

Representante exclusivo en Aragón, M. C. SOLER, San Salvador, 5, Huesca.

ÚLTIMA HORA

A la hora de cerrar nuestra edición (8 de la noche), no hemos recibido telegrama alguno de nuestro diligente corresponsal.

Hemos bajado á Telégrafos y se nos dice que en toda la tarde se han recibido telegramas de la línea de Madrid.